

## 27347 - Prácticas en empresa I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 27347 - Prácticas en empresa I

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>) y determinadas metas concretas, contribuyendo en cierta medida a su logro. Concretamente:

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prácticas en Empresa I es una asignatura optativa, que se cursa en el primer semestre de 4º curso, una vez que los estudiantes tienen suficientes conocimientos teóricos y prácticos vinculados a diferentes materias relacionadas con la administración y dirección de las organizaciones.

En esta asignatura se ponen en práctica las competencias desarrolladas a lo largo de la titulación a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumno debe consultar la información sobre las prácticas en empresa en la página web del centro.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

### **Competencias específicas**

- 1: Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones.
- 2: Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada
- 3: Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante
- 4: Elaborar y redactar proyectos de gestión global de empresas y organizaciones
- 5: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- 6: Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

### **Competencias transversales**

- T.1. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica T2. Capacidad para la resolución de problemas
- T.3. Capacidad de análisis y síntesis
- T.4. Capacidad de organización y planificación
- T5. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas. T6. Capacidad para tomar decisiones
- T7. Usar las herramientas e instrumentos tecnológicos necesarios en su desempeño profesional
- T8. Comunicarse correctamente por escrito y oralmente, poniendo énfasis en la argumentación.
- Compromiso ético con el trabajo
  - Trabajar en entornos de presión
  - Motivación por la calidad y la excelencia
  - Autonomía para la formación y el aprendizaje continuado
  - Capacidad para trabajar en equipo
  - Habilidades para la negociación y la resolución de conflictos
  - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, tutelado, dirigido y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional adecuado.
- Ser capaz de cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la Universidad en relación con la realización de las prácticas.
- Ser capaz de redactar adecuadamente el informe intermedio y la memoria académica en la que queden plasmados los objetivos propuestos y los alcanzados, así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas.
- Ser capaz de exponer adecuadamente ante el tutor la memoria académica de prácticas.
- Ser capaz de establecer la relación de las labores realizadas con los contenidos de la titulación, tanto respecto a competencias generales y específicas como a las habilidades y actitudes.
- Ser capaz de realizar una evaluación del proceso y de formular propuestas de mejora.

## **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes para los estudiantes porque:

La consecución de los resultados de aprendizaje supone la puesta en práctica por parte del estudiante de las competencias asociadas al título y le confiere la posibilidad de adentrarse en el ejercicio de la profesión en el ámbito laboral de manera tutorizada, pero en un escenario similar al que encontrará en su próximo futuro profesional. Asimismo, le permite aplicar de forma conjunta las competencias y habilidades adquiridas de forma independiente en distintas asignaturas del plan de estudios.

## **3. Evaluación**

### **3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

La evaluación se llevará a cabo por el profesor tutor a partir de:

- a) Las reuniones llevadas a cabo entre el estudiante y el profesor tutor.
- b) El informe intermedio, realizado y entregado en el ecuador de las prácticas.
- c) La memoria académica de prácticas, realizada y entregada por el estudiante.

- d) La exposición de la memoria académica ante el profesor tutor.
- e) El informe de valoración de la entidad donde el estudiante ha realizado sus prácticas.
- f) El cuestionario de valoración cumplimentado por el estudiante sobre las prácticas realizadas.

La memoria académica, que debe tener una extensión entre 10 y 15 folios, se realizará siguiendo el guion que puede descargarse en la página web de cada facultad

La exposición tendrá una duración máxima de quince minutos, a la cual podrá seguir un debate con el profesor tutor sobre cualquier aspecto relacionado con las prácticas.

### Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se vinculará a la adquisición de las competencias señaladas en la memoria de verificación del grado en Administración y Dirección de Empresas y en esta guía docente.

La calificación final será el resultado de la media ponderada de las calificaciones de las actividades de evaluación según se indica a continuación:

- Memoria sobre las prácticas elaborada por el alumno (50%), que consistirá en: una versión/informe intermedio elaborado en el ecuador de las prácticas (10%), una memoria académica final elaborada tras finalizar las mismas (30%) y una presentación de dicha memoria ante el tutor académico (10%).
- Desarrollo y adquisición de competencias durante las prácticas basada en el Informe del tutor de la organización (50%).

La calificación del trabajo se realizará con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en un método activo, ya que el propio estudiante se integra en una organización (privada o pública) para la realización de prácticas en la misma. El estudiante se convierte en el sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias con el grupo de trabajo en el cual está incorporado. Este método se fundamenta en:

- Una fuerte motivación para el aprendizaje.
- Un aumento creciente de dificultad.
- La creación de un puente entre la abstracción académica teórica y la realidad práctica.
- La autodetección de errores.
- La autonomía personal del estudiante.
- La adquisición de habilidades y destrezas de búsqueda de información y de investigación.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

Esta asignatura tiene una carga de 6 ECTS que conllevan 150 horas de dedicación del estudiante cuya distribución se concretará en cada caso de mutuo acuerdo entre la entidad colaboradora y el estudiante con el visto bueno del tutor académico. La estimación aproximada de la distribución horaria es:

Actividad	Dedicación (horas)
Trabajo presencial en la entidad donde se realizan las prácticas	120
Reuniones con el tutor académico	6
Elaboración de informe intermedio, memoria académica y preparación de la presentación	24
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La planificación y calendario de las diferentes actividades mencionadas a continuación se publicará para cada curso académico a través de las páginas web de las diferentes facultades donde se imparte el grado

- Sesiones de tutorización y exposición de la memoria.

- Jornadas de trabajo adaptadas a las circunstancias de la entidad colaboradora y del estudiante.
- Trabajo autónomo del estudiante para la elaboración de informe intermedio, memoria académica y preparación de la presentación.

Se recomienda a los estudiantes interesados en la realización de prácticas para el curso académico siguiente que cumplimenten una preinscripción en el Registro de la Facultad dentro de los plazos establecidos durante el curso anterior al que el estudiante curse esta asignatura.

Durante las prácticas, el estudiante deberá realizar las funciones que se le asignen en el tiempo establecido y elaborar tanto un informe intermedio como una memoria académica.

Igualmente, el/la estudiante deberá asistir al menos a tres sesiones de tutoría con el profesor tutor. La primera será al inicio de las prácticas; la segunda hacia la mitad de sus prácticas (y en ella el alumno entregará el informe intermedio) y la tercera al finalizar las prácticas en la empresa (y en ella entregará la memoria académica final y la expondrá ante el profesor tutor).